



Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira
CONVOCATORIA A SALA DE DECISIÓN CONSTITUCIONAL N° 71

Riohacha Distrito Especial, Turístico y Cultural, ocho (8) de octubre del dos mil veinte (2020)

Doctora
Carolina María Robles Palomino
Secretaria
Secretaría General
Tribunal Administrativo de La Guajira

Respetada doctora Carolina:

Atendiendo las directrices fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura en Acuerdo PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020 “*Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor*”, decisión que fue ratificada en el acuerdo número PCSJA20-11581 de 27 de junio de 2020, mediante este oficio radico ante la secretaria general, la convocatoria a sala virtual de decisión No. 71 anexa, para que sea entregada al Despacho 01¹. **Se solicita publicar la presente convocatoria en el micrositio web del Tribunal, para conocimiento de los usuarios.** Se anota que la fecha para la cual se convoca, atiende que la dra CCPJ ha manifestado estar incapacitada y reintegrarse ese día 13 de octubre de 2020, estimándose que el sorteo y convocatoria de un conjuez, podría generar mayor tardanza.

De igual modo, se anexan documentos adjuntos contentivos de (los) expediente(s) respectivo(s) en medio magnético para su remisión y entrega al Despacho convocado.

Por otra parte, me permito indicarle que tal como fue anunciado en convocatorias anteriores, los aludidos proyectos se remitirán directamente a los correos de las magistradas, razón por la cual se le solicita que a más tardar dentro de las cuatro (4) horas siguientes al recibido del presente oficio proceda a verificar con las Magistradas la recepción de dichos proyectos y así nos lo reporte.

Atentamente,
Hirina del Rosario Meza Rhénals
Magistrada Despacho 03

¹ Para lo cual se le solicita enviar copia del correo remitario al correo institucional del Despacho 03.



Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira
CONVOCATORIA A SALA DE DECISIÓN CONSTITUCIONAL N° 71

Lugar y fecha	Riohacha D. E. T y C., ocho (8) de octubre del dos mil veinte (2020)
De :	Magistrada: HIRINA DEL ROSARIO MEZA RHÉNAL
Para :	Magistrada: CARMEN CECILIA PLATA JIMENEZ
Motivo:	Citación a Sala de Decisión el día trece (13) de octubre del dos mil veinte (2020) a las 8:15 AM a través de medios virtuales y telemáticos

No.	Medio de control	Radicado	Accionante	Accionados	Tema	Providencia
1	Acción de tutela	44-001-33-40-003-2020-00112-01	Diego Fernando Duque Zuluaga	Diario La Guajira - HOY.COM - Cardenal Stereo Riohacha - Diario El Heraldo	Resuelve impedimento	Auto

HIRINA DEL ROSARIO MEZA RHÉNAL
Magistrada